

Banco de préstamo de audífonos para niña o niño sordo o con discapacidad auditiva de hasta 12 años de edad, y para personas sordas o con discapacidad auditiva mayores de 65

¿QUÉ ES?

La Fundación CNSE y la Fundación Solidaridad Carrefour gracias a la Carrera Solidaria 24Horas Ford han creado, con la colaboración de Amplifon, un 'Banco de préstamo audífonos', un servicio de préstamos de audífonos de forma temporal a las familias que lo necesiten así como para personas mayores, y que por motivos económicos no puedan comprar un audífono cuando lo necesitan porque, en el niño o la niña, estén en el periodo de valoración de candidatos a implante coclear, por reparación o reposición de audífono, etc.

¿DONDE ENCONTRAR EL IMPRESO DE LA SOLICITUD?

El impreso de solicitud lo podéis encontrar en la federación de personas sordas más cercana o en la siguiente página web:
www.fundacioncnse.org/bancodeaudifonos/documentos.php

¿CUÁL ES EL PROCESO?

- **1º** Renta familiar: resultante de dividir los recursos económicos de la unidad familiar (suma total de los ingresos mensuales de todos los miembros de la unidad familiar derivados tanto del trabajo como de pensiones, prestaciones sociales y similares...) por el número de sus miembros.
- **2º** Situación laboral de los miembros de la unidad familiar.